



CIBER EXPERT@



FORMACIÓN EN EL USO
SEGURO DE INTERNET

SÉ INTELIGENTE, CONVIÉRTETE EN CIBEREXPERT@



Tema 5

CIBERACOSO

CIBERBULLYING



www.ciberexperto.org

seguridadescolar@policia.es

organiza



apoya

Telefonica



CIBERACOSO

OBJETIVOS DEL TEMA

El acoso escolar es una de las mayores lacras de nuestro tiempo. Sin medir las consecuencias de sus actos, los menores atacan a sus compañeros tanto física como psicológicamente hasta llevarlos al extremo.

La aparición de Internet, los móviles y las tabletas, permiten que el acoso escolar se realice bajo condiciones que dificultan mucho más su detección y su prevención. Ahora está en manos de los niños poner en conocimiento a los adultos de lo que ocurre a su alrededor.

Es de vital importancia que tomen consciencia del daño que pueden llegar a causar no sólo con sus agresiones, sino con su silencio en el caso de que sean testigos.

En este tema se pretende profundizar en el conocimiento sobre el acoso a través de la Red.

- Qué es el Ciberacoso/*Cyberbullying*.
- Las diferencias entre acoso offline y ciberacoso.
- Modos y medios: cómo y dónde se realiza.
- Quién participa, cuáles son los roles.
- Acosado-acosador-espectadores.
- Qué daño causa y cuáles son sus efectos
- Prevención, Ciberconsejos.

También se pretende ayudar a que el menor adquiera una serie de habilidades y conocimientos que le ayuden a identificar, qué hacer y cómo prevenir que se produzca una situación de Ciberacoso.



1. QUÉ ES EL CIBERACOSO

El *Acoso Escolar* es un tipo de maltrato en el que se tienen que cumplir las siguientes condiciones:

- ∞ Se produce entre iguales, entre compañeros.
- ∞ Existe algún tipo de desequilibrio de poder.
- ∞ Hay intención por parte del agresor de hacer daño.
- ∞ Debe repetirse en el tiempo.



Cuando hablamos de acosar, amenazar, humillar, vejar o molestar de manera **intencionada y repetida** a otros menores mediante el uso de las TIC, entonces nos referimos al *Ciberacoso*.

El Ciberacoso puede causar un grave daño en las víctimas que lo padecen, pues crea una enorme sensación de vulnerabilidad dado que se encuentran en pleno desarrollo de su madurez:

- ∞ La socialización del menor puede verse afectada.
- ∞ Es probable la aparición de complejos.
- ∞ Baja su autoestima.



2. DIFERENCIAS ENTRE CIBERACOSO Y ACOSO ESCOLAR

- ∞ El ACOSO ENTRE MENORES en sí mismo es, según Olweus (pionero en la investigación del maltrato entre iguales), aquella conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima.
- ∞ Dentro de la Red, los acosadores pueden ser anónimos.
- ∞ El Ciberacoso, por el anonimato que le proporciona la Red, tiene un componente de invencibilidad y viralidad importante que lo hace aún más dañino para las víctimas.
- ∞ El Ciberacoso puede durar 24 horas, 7 días a la semana.
- ∞ La percepción del daño causado es menor por parte del agresor, ya que la distancia física que profieren las TIC´s dificulta que el agresor perciba el daño real que está causando.





El **Ciberacoso** entre menores se produce a través de dispositivos electrónicos como *smartphone*, tableta, ordenador, videoconsola, etc. (**TIC´s**)

- ∞ Ataques directos: insultos, amenazas y acciones dirigidas contra otro menor.
- ∞ Rumores, publicaciones vejatorias sobre otro menor, publicado todo ello en la Red.
- ∞ Suplantación de identidad, perfiles falsos, todo ello para hacer que terceros ataquen al acosado.

3. DÓNDE SUCEDE

Acoso entre menores

- En ausencia de una figura de autoridad
- Entrada/Salida del centro
- Recreos
- Cambios de clase
- Aseos o pasillos
- Aula cuando no mira el profesor
- Excursiones/Visitas
- Ruta escolar
- Comedores
- Actividades extraescolares

Ciberacoso entre menores

- Llamadas
- Mensajes WhatsApp
- Redes sociales
- Correo electrónico
- Chats/foros/web



4. ACTORES IMPLICADOS EN EL CIBERACOSO

Acosadores: No hay un perfil establecido. Cualquiera puede ser un acosador en un momento dado. Incluso cuando pensamos que solo son bromas, no somos conscientes del daño que provocamos y nos convertimos en un acosador.

Testigos: Juegan un papel crucial, ya que su fuerza como grupo puede envalentonar al acosador o proteger y ayudar a la víctima rechazando al acosador y su comportamiento.

Víctima: No hay un perfil único tampoco. En un momento dado, cualquiera puede ser víctima de ciberacoso.



5. CUALES SON SUS EFECTOS

- ∞ Cambios físicos y de tipo emocional: frecuentes dolencias, sentimiento de soledad, tristeza, ira, alteraciones del sueño y alimentación, estrés.
- ∞ Cambios en el entorno académico: baja el rendimiento escolar, falta de concentración y sin ganas de ir al colegio.
- ∞ Cambios de conducta y en las relaciones sociales: aislamiento social, apatía y problemas para relacionarse.
- ∞ La consecuencia más extrema es EL SUICIDIO del menor acosado.

6. AYUDAR A LAS PARTES IMPLICADAS



A LA VÍCTIMA

- Hablar con la persona que le está molestando para que deje de hacerlo.
- Hacerle ver que la culpa no es suya, “¡el otro se porta mal, no tú!”.
- Apoyarse en su grupo de amigos.
- No responder a las provocaciones...que las ignore.
- Enseñarle a configurar su privacidad. Si le molestan que bloquee.
- Comunicar el acoso a un adulto.
- Recopilar pruebas. Evidencias del Ciberacoso.
- ¡Denunciar!.



A LOS TESTIGOS

- ¡NO PARTICIPES!.
- Si se trata de alguna amenaza, insulto, chantaje, suplantación, ¡avisa a un adulto!.
- Si recibe fotos, vídeos, etc. de otros en esta situación, ¡no compartir!.
- Hacerle ver que tanto la identidad digital, como la real, están protegidas por ley.



ACOSADORES

- El objetivo principal ha de ser lograr la concienciación y reeducación del menor agresor, siendo necesario tener en cuenta su edad y grado de madurez.
- Se les debe formar específicamente acerca de las consecuencias de su conducta ya que puede desarrollar problemas en sus relaciones interpersonales, conductas violentas y alteraciones emocionales. Se convierte en víctima de su propio rol dentro del grupo. Podría hacer del acoso una forma de vida. Por otro lado estas actitudes llegan a las repercutir a nivel legal.
- Llevar un seguimiento temporal de la proceso del menor agresor.
- En los casos en que la conducta agresiva pueda considerarse excepcionalmente antisocial, considerar la derivación del menor a otros especialistas como psicólogos, psiquiatras... etc.



7. CIBER CONSEJOS

1

- En Internet no todo es lo que parece, ¡sé inteligente!

2

- Legalmente, los menores de edad deben tener el consentimiento de sus padres para tener un perfil en una red social.

3

- Los perfiles han de ser seguros y privados.

4

- Sé responsable y piensa antes de publicar.

5

- No publiques tus datos personales y privados.

6

- Accede a contenido adecuado para tu edad.

7

- Ten reglas de uso de internet como:
Sé educado, ¡siempre se pueden decir las cosas de forma que no hieras a los demás!
Maneja las opciones de "Seguridad y Privacidad".
Ten contacto sólo con amigos y gente que te quiere.



8. NOTICIAS

Las víctimas de acoso escolar rompen su silencio

Un informe señala que hay más denuncias y más acosados que se enfrentan al agresor y alerta de un descenso de las edades en las que actúan.

https://politica.elpais.com/politica/2017/04/26/actualidad/1493231114_299952.html

Detenido un adolescente de 14 años por acosar y vejear a una niña durante año y medio

El arrestado la insultaba, le daba "collejas", le robaba e incluso atacó la casa de su víctima.

https://politica.elpais.com/politica/2017/02/25/actualidad/1488015441_770255.html

World Pride Madrid 2017

Acoso en las aulas a los menores LGTB: "A los cinco años ya se llaman maricón o marimacho"

- La orientación sexual es fuente de conflicto entre menores desde Primaria
- Antes de acabar la ESO, ocho de cada diez alumnos LGTB son insultados
- Piden formación para los profesores en educación afectiva y diversidad

<http://www.rtve.es/noticias/20170623/acoso-menores-lgtb-aulas-5-anos-ya-se-llaman-maricon-marimacho/1569420.shtml>



9. NOTA PARA PADRES Y PROFESORES

Signos/señales para detectar el Ciberacoso en un menor

- Parece deprimido, triste, enfadado o frustrado después de usar internet.
- Parece nervioso cuando usa algún dispositivo tecnológico.
- Deja de usar sus dispositivos inesperadamente.
- Cambia rápidamente de pantalla o esconde su dispositivo.
- Usa sus dispositivos toda la noche.
- Se preocupa mucho si no puede usar sus dispositivos.
- Parece usar muchas cuentas o una cuenta que no es suya.
- Evita hablar de su actividad en línea.

También, si...

- Se vuelve mucho más tímido.
- Tiene miedo de ir a la escuela.
- Parece nervioso en la escuela o fuera de ella.
- Asustado y con pérdida de confianza.
- Puede llegar a tener pensamientos de autolesionarse.

Menores con mayor riesgo de sufrir acoso escolar

- Acoso escolar previo: el acoso *online* lo agrava.
- No tener muchos amigos.
- Baja autoestima.
- Incapacidad de autodefensa.
- Otros problemas asociados: hogar desestructurado.
- Hechos puntuales llamativos, como por ejemplo: Haber llegado al cole a mitad de curso, poseer algún rasgo diferenciador...
- Necesidades especiales.
- Orientación sexual diferente a la mayoría.



ACTUACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Impartir charlas de concienciación para menores y su entorno familiar.

Involucrar a alumnos de cursos superiores para que cuenten su experiencia.

Crear actividades paralelas que involucren a los menores y les ayude a concienciarse sobre el ciberacoso. Por ejemplo: dinámicas de grupos de cómo publicar bien una foto, elaboración de carteles para detener el ciberacoso, charlas de cómo proteger tus redes, entre otras.

Crear o poner en marcha el protocolo de actuación establecido sobre las medidas a tomar tras la detección e identificación de un caso de ciberacoso en el centro.

Difundir a través de carteles y dípticos información que recuerde a los menores el uso seguro de las TIC, especialmente, internet y las redes sociales.



ACTUACIÓN DE LOS PADRES

Formarles y asesorarles en el uso seguro de internet.

Mostrarles su apoyo, hacerles sentir seguros.

Concretar con el menor, qué hacer, cuándo; el uso de la tecnología conlleva ciertas reglas, responsabilidades y precauciones.

Informar a las autoridades y servicios competentes.

Establecer unas pautas básicas sobre el buen uso de dispositivos electrónicos.

Estar atentos, preguntar sobre qué hacen los menores en internet.

Generar confianza y un ambiente adecuado para que el menor hable con los adultos.

Explicar qué es el ciberacoso, cómo se produce, qué consecuencias tiene, cómo prevenirlo, etc., para que aprendan a identificarlo.

